

## TEMAS TEATRALES

# RESUMEN DEL AÑO 1953, EN REUS

Cada año tiene tendencia a acortarse la temporada teatral en nuestra ciudad. Pocas han sido las Compañías que han pisado nuestros escenarios y siempre a base de actuaciones brevísimas. Podemos decir que sólo el Teatro Fortuny, alguna que otra vez, si se le ofrece oportunidad, parece acordarse del nombre que lleva, pues el Teatro Bartrina, lamentablemente ha sido ganado por el Cine y ya no cuenta como Teatro, pues ninguna compañía aparece por su escenario. Reus que ha figurado durante otras épocas en destacado lugar dentro las filas del arte teatral, parece haber renunciado a su tradición. Y si en pasados tiempos sintió la necesidad de construir el Teatro Fortuny, uno de los mejores que existen, y más tarde el Teatro Bartrina, hoy demuestra que se desentiende del teatro.

No nos hagamos la ilusión de que hayan de volver a resurgir aquellas largas temporadas de antaño, pero sí creemos podrían lograrse más frecuentes actuaciones de compañías teatrales. Cierta vez que las cosas, habían llegado al alarmante estado actual, tuvo que darse desde nuestro Centro de Lectura la voz de alarma que nos llevó a la organización de «Amics del Teatre» ¿precisará repetir de nuevo el grito para reunir las personas necesarias si no queremos renunciar de una manera definitiva a que se celebren funciones en Reus?

\* \* \*

Durante el año teatral de 1953 sólo han actuado 8 Compañías en el Teatro Fortuny, y aun contando entre ellas la del cuadro de actores de Radio Madrid. Algunas de estas compañías puede considerárselas de la máxima solvencia artística, pero no fueron precisamente las que vieron más concurridas sus funciones.

La Compañía Rambal, que actuó durante cinco días representó «El Rey

de los Vagabundos», «La Corte de los venenos», «Que el cielo la juzgue», «El silbido fatal» y «Fuenteovejuna». Rambal significó una renovación dentro la presentación de su teatro truculento, pues si no podemos alabar su repertorio en cambio hay que dedicar calurosos elogios a la presentación de las obras, pues nos ofreció cosas des-acostumbradas, y muy logradas, en tal aspecto. Salvóse, como ya es de suponer, de la índole de su repertorio «Fuenteovejuna».

«La muerte de un viajante», presentada por la Compañía Lope de Vega. También significó una innovación en la presentación escénica, pues transcurre la obra en un solo decorado, que permite el cambiar constantemente el lugar de la acción a base de la misma decoración. No vamos a enjuiciar la obra, pues ya lo ha sido suficientemente. Pero, sí haremos una elogiosa mención de la Compañía Lope de Vega, calificándola como el más logrado conjunto artístico que nos ha visitado.

La Compañía de Conchita Montes, nos ofreció «El Baile», comedia muy elogiada de Edgar Neville y que tiene el mérito de ser construída sólo a base de tres personajes. Diremos que ha sido el mejor plato teatral que nos han servido durante el año.

Pepita Serrador, con su compañía, dió cuatro funciones, representando «Por encima de la vida», «Fin de semana», «Esta noche me suicido» y «Nelson contra Nelson». Teatro un poco apartado de lo habitual en nuestra escena, y más bien adaptado al temperamento artístico de Pepita Serrador, no logró el éxito de público que se merecía la notable actriz.

Como era de prever fué la Compañía de comedias cómicas de Francisco Martínez Soria la que atrajo mayor concurrencia a las funciones celebradas durante la concisa temporada teatral del año último. Representó «El enemigo

(Sigue a la pág. 8)

determinados y con el proceso para su aplicación.

Así pues, queda ya científicamente establecido el Derecho Penal pero estas garantías las aplica el Estado dentro de su territorio y surge el inconveniente de su aplicación cuando ha de serlo por el Estado vencedor al Estado vencido, con el grave inconveniente de que el vencedor es juez y parte al mismo tiempo y creador de leyes tanto substantivas como de procedimiento con efectos retroactivos.

Se refiere a los llamados crímenes de guerra, crímenes contra la paz y crímenes contra la humanidad, cuyas fuentes legales dice se hallan en diversos pactos entre naciones y especialmente en el estatuto para el funcionamiento del Tribunal de Nuremberg. Dice que si hay hechos que es indudable no pudieron quedar sin sanción, es indudable también que los mismos debían de sancionarse con todas las garantías de imparcialidad y legalidad.

Comenta una alocución del Santo Padre en la que se señala unos principios basados en el orden natural y humano y que deben de tenerse en cuenta para la regulación de las relaciones entre los pueblos, a los cuales deberían ajustar su conducta a ellos y reforzar su aplicación por medio de un tribunal de naciones neutrales, los cuales juzgarían al infractor con todas las garantías de un proceso y de delito y pena previamente establecidos.

La brillante disertación del señor Sanvicente fué seguida con interés por el numeroso público asistente.

---

## ESTEL DE MATI

*Estel de mati és goig per a mi  
llum de mig dia afeixuga l'esperit  
l'esperança'm neguïta a la vesprà  
beutat del mati és goig per a mi.*

*Romà Perpinyà*

Madrid

## EL JOROBADO

Era un día de fiesta.  
Confundido en inmensa algarabía,  
cargado con su cesta  
que ostentaba vistosa mercancía,  
un pobre jorobado  
cruzaba entre la gente  
de un popular mercado  
y era su clara voz dulce y doliente.  
Pregonaba sortijas,  
collares y zarcillas,  
y otras mil baratijas  
que seducen a todas las chiquillas.  
Con la cabeza hundida sobre su pecho  
y el sombrero ocultándole la cara,  
el pobre contrahecho  
semejaba figura triste y rara.  
Dos mujeres que por allí pasaron  
—con aire singular de meretrices—  
del pobre jorobado se burlaron  
sin tener compasión, las infelices.  
Y él respondió con calma:  
«que os burléis de mi giba no me enoja.  
¡La joroba fatal de vuestra alma  
es lo que me sonroja!».

*Enriqueta Reus*

Alicante

---

### Resumen del año 1953, en Reus\*

(Sigue de la pág. 2)

público n.º 88», «El último suspiro», «Espérame en Tontilandia», «Luna de miel para cuatro» y «La tía de Carlos».

Durante su actuación de dos días la Compañía Catalana del Teatro Romea de Barcelona, nos presentó «L'apotecari d'Olot», en una hábil refundición de Javier Regás y «Maria Rosa» de Guimerá.

Y, finalmente, Pepita Martín y Manuel Sabatini, cerraron la temporada del Teatro Fortuny, en el año 1953, con las obras «La vida de cada cual» y «Lo que hablan las mujeres», a base de una actuación de poca base artística, si bien cargada de buena voluntad.

*José Banús Sans*